

Garantías: Provisional, 137.584 pesetas; definitiva, la que resulte al aplicar los tipos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el precio de la adjudicación.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en la Secretaría del Cabildo Insular, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al indicado plazo.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en nombre de, que acredita mediante poder bastante que acompaña), expone, que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, para contratar por subasta las obras de construcción de: «Ensanche del camino vecinal a Franceses», se obliga a realizar las expresadas obras con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y proyecto técnico, por la cantidad de, o por la baja de por ciento (en letra, en los precios tipos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigibles en el pliego de condiciones.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

Santa Cruz de La Palma, 27 de agosto de 1976.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V.º B.º: El Presidente accidental, Juan Edmundo Hernández Hernández.—6.830-A.

Resolución del Patronato Municipal para la Construcción de Viviendas Sociales de Albacete por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de cuatro viviendas.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión Ejecutiva de este Patronato, en sesión de fecha 8 de junio del año actual, se anuncia concurso para la ejecución de las obras de construcción de cuatro viviendas, en régimen de subvencionadas, en el solar de propiedad municipal situado en el camino viejo del cementerio, promovidas por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, de conformidad con el proyecto técnico redactado por el arquitecto don Agustín Tendero García.

Se anuncia la licitación de este concurso bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo de licitación, a la baja, para este concurso el de dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas.

2.ª Las obras habrán de quedar totalmente terminadas en el plazo de trece meses, contado a partir de la fecha del comienzo, que será dentro de los quince días siguientes al en que se hubiera efectuado el acta de replanteo, y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obra ejecutada, con cargo al presupuesto ordinario de esta Fundación pública, en el que existe crédito suficiente, consignándose anualmente en dicho presupuesto, en el caso de que la obra rebase un año.

El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Patronato, ubicado en el edificio de la Casa Consistorial, hasta el día anterior al de licitación, en unión del proyecto técnico redactado al efecto.

3.ª La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de sesenta mil (60.000) pesetas.

4.ª La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que re-

sulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.ª Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en la anteriormente mencionada Secretaría del Patronato, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y

6.ª La apertura de plicas tendrá lugar en el excelentísimo Ayuntamiento de Albacete, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en calle o plaza, número, en nombre propio (o en representación de don.....), enterado del pliego de condiciones que rige el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de cuatro viviendas en el solar de propiedad municipal sito en el camino viejo del cementerio, en régimen de subvencionadas, promovidas por el excelentísimo Ayuntamiento de Albacete, y cuyo anuncio ha sido inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número, correspondiente al día, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, conforme en todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto técnico anexo al mismo, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 24 de agosto de 1976.—El Presidente del Patronato.—6.991-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Abilio Das Neves Antúnez, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 453/1976, instruido por aprehensión de camisas marroquíes, mercancía que ha sido valorada en 28.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando; calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 7 de octubre del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer

por sí o por persona siendo Letrado; igualmente, presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo previsto en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 18 de septiembre de 1976.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—6.662-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio Rodríguez Flores, en representación de «Rodríguez Flores, S. A.», con domicilio en Huelva, avenida de Italia, número 97. Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 24 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Alcolea del Río (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto to-

dos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 26 de agosto de 1976.—El Comisario-Jefe de Aguas, T. Villalobos.—3.893-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Sección Tercera. Energía

Instalaciones eléctricas (expediente número 30.372)

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en Fernando Macías, 2, La Coruña.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica en la zona de Campo de la Feria, Ayuntamiento de Curtis.

Características: Línea de alta tensión 15.000-20.000 V., de 70 metros de longitud, con entronque en apoyo número 3 de líneas Curtis (Campo de Feria)-Curtis (estación) y final en EE. TT. estación transformadora, tipo intemperie, de 250 KVA., relación de transformación 15.000-20.000/230-133 V.±2,5-5-7,5 por 100. Red de baja tensión de 80 metros de longitud, con entronque en la E. T. citada y final en la red de baja tensión existente.

Presupuesto: 625.000 pesetas

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, número 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 23 de agosto de 1976.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—3.841-D.

MADRID

Don José María Sáez García, Director general de «Gas Madrid, S. A.», domiciliada en Madrid, Marqués de Cubas, número 8, solicita concesión administrativa para suministro de gas combustible en el polígono «Carretera de Madrid», sito en Alcalá de Henares (Madrid), y, simultáneamente, autorización para distribuir, en principio, propano comercial en el citado polígono.

La nota-extracto del proyecto presentado se publica a continuación.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, artículo 11, para que los que lo consideren oportuno puedan presentar escritos de oposición en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, calle de Francisco de Rojas, número 5, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio, quedando expuesto al público durante el expresado plazo, en esta Delegación Provincial, un ejemplar del proyecto presentado.

Nota-extracto

Instalación de gas propano centralizado de las características siguientes:

Almacenamiento compuesto por cuatro depósitos enterrados de 57 metros cúbicos

de capacidad nominal cada uno, vaporizador de 400 kilogramos por hora, equipos de regulación de presión, tuberías generales de distribución aptas para distribuir en su día gas ciudad o gas natural, lo mismo que la valvulería y las acometidas a cada edificio.

Finalidad de la instalación: Servicio de cocina, agua caliente y calefacción individual para 780 viviendas, ampliable, en su día, al doble.

El importe de este presupuesto representará 5.931.000 pesetas (depósitos y tuberías de procedencia nacional).

Madrid, 24 de agosto de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Subdelegado provincial, Sánchez-Junco.—3.874-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ALMERIA

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Nueva industria

Nombre del peticionario: Don Francisco Sánchez García.

Objeto de la petición: Implantación de un molino particular de piensos, marca «Serraleón» número 1, y un motor eléctrico «AEG», de 6,5 HP.

Localidad: Almería.

Capital: 15.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar, ante esta Jefatura Provincial, los escritos que estimen precisos, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Almería, 6 de septiembre de 1976.—El Jefe provincial, P. D., el Secretario Administrativo, Jesús Benito.—4.004-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Hispanica de Petróleos, Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Hispanica de Petróleos, S. A.»

Domicilio: Calle Claudio Coello, número 91, Madrid (6).

Consejo de Administración: Presidente, don José Rosón Trespalacios; Vicepresi-

dente, don Alfonso Fierro Viña; Secretario, don Francisco Carballo Cotanda; Vocales, don Alejandro García Fernández, don Angel Santafé Cobo, don Enrique Dupuy de Lôme Sánchez, don José María Cincas Rodríguez, don Prudencio de Luis y Díaz Monasterio-Guren, don José Luis Díaz Fernández, don Miguel de Aldasoro y Sandberg, don Fernando Bertrán Mendizábal, don Luis Alonso Alonso, don Francisco Ramírez González, don José Ramón Bustelo y García del Real, don Luis Magaña Martínez, don Adolfo Irazo González; Vocales representantes del personal, don Fernando Menéndez Rodríguez, don Fernando Vesga Quintana.

Capital social: 1.200.000.000 de pesetas. Título de la publicación: «Hispanoil Informa».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 26,5 centímetros.

Número de páginas: 20.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 300.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer a todos los empleados de «Hispanoil», las noticias más importantes del mundo del petróleo y las propias de la Empresa. Comprenderá los temas de actividades de «Hispanoil», labor de los distintos departamentos e información de carácter técnica.

Director: Don José María Jiménez-Cervantes Nicolás (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 3 de agosto de 1976.—El Director general.—11.957-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Comarca al día», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Luis Castillo Berrezo.

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.374. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Avenida Generalísimo, 106, Granollers (Barcelona).

Título de la publicación: «Comarca al día».

Lugar de aparición: Granollers.

Periodicidad: Semanal.

Formato: Din-A-4.

Número de páginas: De 36 a 42.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: Inicialmente, 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información comarcal del Vallés Occidental, con el fin de proporcionar a los habitantes de los pueblos que forman dicha comarca una información de sus acontecimientos, historia, actualidad, problemática, deportes, actividades culturales, economía y política que le son propios, dentro de las normas vigentes en cuanto a moralidad, respeto a las leyes vigentes, a las personas y a las instituciones. Comprenderá los temas de información general comarcal, tanto en castellano como en catalán.

Director de la publicación: Don José Luis Blanco Campano, R. O. P. número 6.257.

Madrid, 21 de septiembre de 1976.—El Director general.—12.310-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («Financiera El Greco, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 100.000 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 100.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Financiera El Greco, S. A.», mediante escrituras públicas de 4 de diciembre de 1969, 6 de agosto de 1975 y 3 de marzo de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 15 de septiembre de 1976.—El Secretario, José María Baldasano. — Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—12.309-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 50.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 2.775.554 al 2.825.553, emitidas por el «Banco Industrial de Cataluña, S. A.».

Barcelona, 9 de septiembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—4.151-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 340.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 340.000, emitidas mediante escritura de 14 de marzo de 1975 por la «Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.».

Barcelona, 9 de septiembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—4.149-5.

JEREZ INDUSTRIAL, S. A.

Sindicato de Obligacionistas

Emisión 15-3-1976. Obligaciones hipotecarias

Se convoca asamblea general de obligacionistas para el día 15 de octubre de 1976, a las once horas, en el domicilio social (calle Taxdirt, 30, Jerez de la Frontera), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Gestión del Comisario, confirmación del mismo en su cargo o designación de nuevo Comisario.
2. Aprobación del Reglamento del Sindicato.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia asamblea.

Los señores obligacionistas, para poder asistir, deberán depositar sus títulos con cinco días de antelación a dicha fecha en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, y podrán hacerse representar en esta asamblea por medio de otra persona, aunque ésta no sea obligacionista. La representación deberá conferirse por escrito.

Jerez de la Frontera, 15 de septiembre de 1976.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, Jesús de Mantaras y García-Figueroa.—12.293-C.

FABREX ESPAÑOLA, S. A.

Segunda convocatoria para la Junta general extraordinaria

Ante la falta de celebración de la Junta en primera convocatoria para la que fue

convocada el día 14 del actual, por falta de quórum legal, se convoca la segunda convocatoria para la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Fabrex Española, S. A.», en el domicilio social en Andújar (Jaén), Polígono Ave María, sin número, el día 4 de octubre, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Desembolso de los dividendos pasivos correspondientes al actual capital social de 5.000.000 de pesetas.
- 3.º Ampliación del capital en la cifra de 28.800.000 pesetas, quedando así fijado el mismo en 33.800.000 pesetas su desembolso y suscripción.
- 4.º Nombramiento de Consejero.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Andújar, 15 de septiembre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Administrador único, Franz Keller.—12.294-C.

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE PETROLEO CONTINENTAL, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de la «Compañía Internacional de Petróleo Continental, S. A.», notifica:

Que la misma, reunida en segunda convocatoria, el día dos de septiembre de mil novecientos setenta y seis, con asistencia del 58,56 por 100 del capital social y del 77,78 por 100 de sus accionistas, y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 150, 3, de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y demás concordantes, acordó por unanimidad la liquidación de la Compañía, nombrando Liquidador de la misma a don James Wendell Erickson.

En consecuencia, esta Sociedad entra en liquidación, pudiendo dirigirse cualquier reclamación al Liquidador de la misma, señor Erickson, y al domicilio social, en Alfonso XII, 42.

Madrid, 4 de septiembre de 1976.—El Liquidador.—12.299-C.

INVERSIONISTAS BURSATILES REUNIDOS, S. A.

(INBURESA)

Número Registro Especial 437

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	1.748.254,19	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	174.862.732,23	Resultados pend. aplicación	— 807.538,86
Deudores	23.914.547,32	Acreedores	1.360.437,62
Inmovilizado	3.645.929,00	Resultado	3.618.563,98
	204.171.462,74		204.171.462,74
Cuentas de orden	70.376.500,00	Cuentas de orden	70.376.500,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	2.155.208,70	Dividendos	2.296.072,69
Pérdida venta títulos	346.273,23	Beneficio venta títulos	3.548.573,70
Pérdida venta derechos	433.089,68	Intereses y comis. bancarios	708.489,20
Resultado	3.618.563,98		
	6.553.135,59		6.553.135,59

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Sector	Valor nominal	Valor contable	Cambio medio diciembre
Alimentación, bebidas y tabaco	3.725.000	7.102.080	5.755.447
Papel y Artes Gráficas	2.487.500	7.789.747	7.323.466
Petróleo	10.750.000	30.496.241	46.262.625
Material y maquinaria eléctrica	575.000	894.478	891.250
Automóviles y maquinaria agrícola	2.300.000	4.708.393	3.585.967
Construtoras de obras públicas	3.840.000	24.814.816	28.405.747
Inmobiliarias y otras construcciones	820.000	1.909.720	1.921.450
Electricidad	24.285.500	29.804.506	31.247.784
Servicios comerciales	750.000	3.003.872	3.001.732
Bancos	2.832.500	18.324.590	18.174.983
Sociedades Inversión Mobiliaria	17.843.000	44.712.756	48.393.770
	70.208.500	173.540.999	194.964.221
Acciones no cotizadas en Bolsa	168.000	1.321.733	1.327.200
Totales	70.376.500	174.862.732	196.291.421

Inversiones que superan el 5 por 100 de la Cartera

Sociedad	Valor nominal	Valor contable	Cambio medio diciembre
Compañía Española de Petróleos, S. A.	10.750.000	30.496.241	46.262.625
Dragados y Construcciones, S. A.	3.840.000	24.814.816	28.405.747
F.E.C.S.A.	12.099.000	18.026.486	18.795.859
F.E.N.O.S.A.	10.000.000	10.908.000	11.253.800
Banco de Fomento	2.500.000	16.483.046	16.243.325
Española de Inversiones	12.000.000	18.841.028	21.060.000

Madrid, 1 de julio de 1976.—10.902-C.

ZARDOYA OTIS, S. A.

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir, con cargo a los beneficios obtenidos en el transcurso del presente ejercicio, un dividendo a cuenta, bruto, de 26,35 pesetas por cada acción de 1.000 pesetas nominales, con impuestos a cargo del receptor, para los tenedores de las acciones comprendidas entre los números 1 al 423.480, ambos inclusive, y de 6,60 pesetas por acción de 1.000 pesetas nominales, con impuestos a cargo del receptor, para los tenedores de las acciones números 423.481 al 494.060, ambos inclusive, correspondiendo, por tanto, de acuerdo con la normativa fiscal vigente, un importe neto de 22 pesetas por las acciones números 1 al 423.480, ambos inclusive, y de

5,50 pesetas para las acciones números 423.481 al 494.060, ambos inclusive.

El pago podrá hacerse efectivo a partir del día 28 de septiembre de 1976, contra entrega del cupón número 5, que en cualquier caso será utilizado a este solo efecto y previo estampillado para el caso de las acciones números 423.481 al 494.060, ambos inclusive, salvo que los títulos, actualmente en trámite de impresión, fueran entregados a los accionistas con anterioridad al ejercicio de su derecho en sus oficinas centrales de Madrid.

La operación se realizará a través del Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco de Financiación Industrial, Banco de Santander y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Madrid, 20 de septiembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.254-8.

POTASAS DE NAVARRA, S. A.

Advertido error en el texto del Balance de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de fecha 31 de agosto de 1976, página 17055, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Amortización del inmovilizado 926.858 00», debe decir: «Amortización del inmovilizado — 926.858.500».

LA ANIZANZA ESPAÑOLA
S. A. de Seguros Generales

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de octubre, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Deliberación y acuerdo sobre propuesta del Consejo de Administración acerca de modificación de los estatutos de la Sociedad, que afecta a sus artículos 7.º, 9.º, 10 bis, 12, 16, 19 bis, 20, 22 bis, 23 y 25.
- 2.º Elección de Administradores.
- 3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Madrid, 21 de septiembre de 1976.—El Presidente, Luis Cózar Lloréns.—12.291-C.

ACCIONES, CUPONES Y OBLIGACIONES SEGOVIANAS, S. A.

Número 72

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	14.373.761,47	Capital	75.000.000,00
Cartera de valores	270.154.614,42	Reserva legal	37.618.208,10
Deudores	1.475.383,78	Fondo fluctuación valores	37.500.000,00
Inmovilizaciones intangibles	343.663,17	Fondo regularización dividos	251.135,15
		Reserva voluntaria	41.957.011,33
		Remanente	88.609.045,71
		Acreeedores	2.347.435,72
		Pérdidas y Ganancias	3.064.588,63
Total Activo	286.347.422,84	Total Pasivo	286.347.422,84

Cuenta de resultado al 31 de diciembre de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta de títulos	7.531.052,18	Cupones y dividendos	6.248.910,21
Pérdida en venta de cupones	94.091,34	Beneficio en venta de títulos	4.887.865,68
Amortizaciones inmov. intan.	150.129,86	Beneficio en venta de cupones	341.987,02
Gastos de custodia	53.487,43	Primas asistencia a Juntas	42.204,75
Gastos generales	151.850,95	Intereses bancarios	142.045,25
Gastos de Administración	617.824,32		
Pérdidas y Ganancias	3.064.588,63		
Total Debe	11.663.012,91	Total Haber	11.663.012,91

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 1975
Acciones cotizadas:			
Alimentación	14.000	39.592,66	32.275
Papel	891.000	1.101.065,40	2.034.288
Petróleos	150.000	659.367,81	645.525
Químicas	1.174.000	1.989.878,78	2.248.562
Material Construcción	2.662.000	7.091.809,97	6.018.720
Inmobiliarias	21.950.000	43.378.689,88	45.845.398
Agua y Gas	500	761,02	683
Electricidad	4.614.000	7.991.928,77	8.499.466
Telecomunicación	1.842.000	2.889.703,10	3.402.224
Comercio	2.029.500	7.429.686,92	8.968.703
Bancos	28.020.368	168.917.164,90	193.693.602
Inversión Mobiliaria	402.800	486.634,83	647.453
Varios	12.790.500	21.387.294,78	23.930.660
Acciones no cotizadas	2.136.500	3.284.155,82	8.358.970
Obligaciones cotizadas	4.127.000	4.107.000,00	4.157.000
Obligaciones no cotizadas	1.400.000	1.400.000,00	1.400.000
Totales	83.883.186	270.154.614,42	310.779.529

Valor con inversión superior al 5 por 100 de la Cartera

Valor	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 1975
Banco de Bilbao	5.298.500	32.257.181	45.840.164
Banco de Vizcaya	3.447.500	18.986.956	24.698.476
Banesto	3.785.250	27.051.992	28.550.923
Banco Hispano	8.880.500	51.738.261	49.036.170
Corporac. Ind. Bco.	10.973.000	18.226.851	20.478.380

Madrid, 12 de julio de 1976.—El Consejero Delegado.—10.573-C.

SPORTSWEAR INTERNACIONAL, S. A.,
Y MESEM, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de accionistas de «Sportswear Internacional, Sociedad Anónima», y «Mesem, S. A.», válidamente celebradas los días 8 y 7 de septiembre, respectivamente, han acordado la fusión de dichas Entidades mediante la absorción de «Mesem, S. A.», por «Sportswear Internacional, S. A.», y consiguiente disolución sin liquidación de la primera.

En su virtud, «Sportswear Internacional, Sociedad Anónima», adquirirá en bloque y a título de sucesión universal la totalidad del Activo y del Pasivo de «Mesem, Sociedad Anónima», subrogándose por el mismo título en todos los derechos y obligaciones de esta última Entidad, cualesquiera que sea la naturaleza de unos y otros, y haciéndose cargo de toda su organización y actividades.

Sin perjuicio de lo dispuesto para el caso en el artículo 144 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, los accionistas de «Mesem, S. A.», recibirán una acción de «Sportswear Internacional, S. A.», por cada una de «Mesem, S. A.», de igual valor nominal de que los mismos sean titulares.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación y disfrutarán de los beneficios sociales, si procede, en proporción al tiempo transcurrido desde la fecha de los acuerdos de fusión.

Las Juntas generales han facultado a los respectivos Presidentes de Consejos de Administración para llevar a efecto cuantas actuaciones y trámites sean necesarios para la realización de las operaciones de fusión hasta la inscripción en el Registro Mercantil.

Igualada, 9 de septiembre de 1976. — «Sportswear Internacional, S. A.»: El Secretario general, Jorge Vives Sabaté.— «Mesem, S. A.»: El Secretario general, José María Cortadellas Valls.—12.213-C.

2.ª 23-9-1976

VALORES Y TITULOS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		12.486.074,35	Capital		200.000.000,00
Bancos	12.486.074,35		Reservas		97.735.723,98
Realizable		295.831.620,03	Legal	46.774.289,98	
Cartera de valores	295.831.620,03		Fluctuación valores	46.377.158,33	
Deudores		8.457.169,28	Voluntaria	4.000.000,00	
Dvdo. y primas a cobrar	430.093,75		Resultados pendientes aplicación	584.295,67	
Por v/valores	8.027.075,53		Acreedores		7.533.945,20
Inmovilizaciones intangibles		4.105.478,60	Por c/valores	6.943.752,13	
Gtos. constitución	4.105.478,60		Otros acreedores	590.183,07	
			Resultados del ejercicio		15.590.674,08
Total Activo		320.860.343,28	Total Pasivo		320.860.343,28

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		1.353.564,96	Cupones y dividendos		7.534.371,78
Intereses bancarios		225.428,13	Beneficio neto en venta de valores y derechos		9.839.662,01
Gastos constitución (amortización)		513.184,85	Prima asistencia a Juntas		29.141,68
Resultados del ejercicio 1975		15.590.674,08	Intereses bancarios		279.676,65
Total Debe		17.682.852,12	Total Haber		17.682.852,12

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

	Valor nominal	Valor contable	Cambios medios diciembre
Renta variable:			
Acciones cotizadas:			
Pesca	20.000	32.402	38.000
Extractivas	112.000	125.453	1.228.480
Papel y artes gráficas	3.661.500	12.538.268	14.938.143
Petróleos	1.764.500	5.738.563	6.496.643
> 5 por 100 Químicas	2.911.500	4.706.420	4.454.919
Faes	9.155.500	17.481.527	47.541.837
Explosivos	7.855.000	21.959.985	24.718.882
Materiales de construcción	5.812.000	17.714.136	14.913.987
> 5 por 100 Metálicas básicas	3.024.500	5.854.379	4.257.911
Zardoya Otis	3.130.000	16.995.860	17.152.400
Material y maq. no eléct.	2.924.000	9.637.462	9.710.879
A. y maquinaria agrícola	82.000	258.134	120.892
Const. y obras públicas	250.000	1.594.838	1.947.500
Inmob. y constructoras	8.858.000	27.493.244	28.318.005
> 5 por 100 Eléctricas	7.647.000	12.145.894	12.440.399
Iberduero	7.490.000	16.131.530	19.258.843
Telefonía y radio	2.500.000	5.454.369	5.430.000
Servicios comerciales	8.395.500	26.004.743	24.188.460
Bancos	8.604.000	54.637.534	58.385.553
Sociedades inv. mobiliarias	2.740.100	14.379.956	15.689.326
Otras entidades financieras	2.052.500	9.621.215	11.838.442
Varios	443.000	445.904	628.410
Acciones no cotizadas:			
Sociedades inv. mobiliaria	4.800	9.480	4.800
Obligaciones cotizadas:			
Pesca	28.000	28.058	22.400
Materiales de construcción	3.328.500	3.278.422	3.328.500
Inmob. y otras constructoras	96.000	96.000	96.000
Bancos	5.072.000	5.008.695	4.638.155
Otras entidades financieras	1.271.000	1.271.000	1.016.800
Obligaciones no cotizadas:			
Inmobiliarias y otras constructoras	5.954.000	5.958.525	5.954.000
Bancos	237.000	237.604	248.850
Totales	105.240.900	295.831.620	337.405.376

COMPANÍA GENERAL DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		4.726.666,92	Capital desembolsado		448.000.000,00
Caja	24.644,40		Suscrito	448.000.000,00	
Bancos	4.702.022,52		Reservas y fondos		87.405.568,96
Cartera de valores		501.745.598,15	Reserva legal	20.008.395,47	
Acciones cotizadas	460.841.052,59		Fondo fluctuación de valores	30.400.493,88	
Acciones no cotizadas	40.904.545,56		Resultados ptes. de aplicación	16.996.679,61	
Deudores		28.340,92	Suma		515.405.568,96
Cupones y dividendos a cobrar	13.115,92		Cuentas de orden		256.180.000,00
Otros deudores	15.225,00				
Inmovilizaciones intangibles		3.084.260,00			
Resultados del ejercicio		5.820.702,97			
Suma		515.405.568,96			
Cuentas de orden		256.180.000,00			
Total Activo		771.585.568,96	Total Pasivo		771.585.568,96

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Constitución (amortización)		771.065,00	Cupones y dividendos de la cartera		2.679.733,01
Resultado venta de valores		9.361.484,16	Intereses y gastos bancarios		61.829,29
Otros gastos		217.934,00	Beneficio en venta de valores		1.765.406,75
			Otros ingresos		2.811,14
			Resultados del ejercicio		4.529.780,19
					5.820.702,97
		10.350.483,16			10.350.483,16

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor	Valoración de la cartera		
	Nominal	Contable	Cambio medio diciembre 1975
Acciones			
Títulos con cotización oficial:			
Banco de Andalucía, S. A.	2.093.000	14.096.960,42	14.538.878
Cedralca, S. A.	20.000.000	50.579.524,90	50.800.000
Energía e Industrias Aragonesas, S. A.	547.000	838.446,07	834.448
Pinespa, S. A.	41.200.000	83.052.524,63	104.648.000
Inmobiliaria Viagrada, S. A.	30.000.000	111.576.717,50	120.600.000
Unión Europea de Inversiones, S. A.	49.200.000	103.727.723,80	64.873.644
Viviendas y Oficinas, S. A.	80.905.000	98.969.155,27	104.636.864
Títulos sin cotización oficial:			
Mare Nostrum, S. A.—1.ª serie	34.500	71.526,80	71.527
Mare Nostrum, S. A.—3.ª serie	805.500	1.663.953,20	1.663.953
Viosa Lista, S. A.	20.000.000	27.774.065,56	27.774.066
Viosa Núñez de Balboa, S. A.	11.395.000	11.395.000,00	11.395.000
	256.180.000	501.745.598,15	501.936.380

Madrid, 26 de julio de 1976.—Compañía General de Inversiones Mobiliarias, S. A., el Administrador único.—Sociedad General Fiduciaria, S. A., por poder, Santiago Lizárraga.—10.967-C.

MOBILIARIA GENERAL, S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		3.141.667,53	Capital desembolsado		448.000.000,00
Caja		23.145,40	Suscrito	448.000.000,00	
Bancos		3.118.522,13	Reservas y fondos		81.358.301,97
Cartera de valores		524.729.565,60	Reserva legal	22.232.485,86	
Acciones cotizadas		485.580.500,04	Fondo fluctuación de valores	34.597.947,85	
Acciones no cotizadas		39.169.065,56	Resultados ptes. de aplicación	24.527.866,26	
Deudores		8.304,02	Acreeedores		86.821,08
Cupones y dividendos a cobrar		7.134,02	Otros acreedores		86.821,08
Otros deudores		1.250,00	Suma		529.445.123,05
Inmovilizaciones intangibles		1.436.260,00	Cuentas de orden		270.186.000,00
Resultados del ejercicio		129.245,90			
Suma		529.445.123,05			
Cuentas de orden		270.186.000,00			
Total Activo		799.631.123,05	Total Pasivo		799.631.123,05

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975

DEBE		HABER	
Pesetas		Pesetas	
Gastos:		Ingresos:	
Constitución (amortización)	359.065,00	Cupones y dividendos de la cartera	2.673.747,85
Pérdida en venta de valores	3.237.494,43	Intereses y gastos bancarios	202.607,93
Otros gastos	218.312,00	Beneficio en venta de valores	825.643,45
		Otros ingresos	3.626,30
		Resultados del ejercicio	129.245,00
	3.834.871,43		3.834.871,43

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor	Valoración de la cartera		
	Nominal	Contable	Cambio medio diciembre 1975
Acciones			
Títulos con cotización oficial:			
Banco de Andalucía, S. A.	1.372.000	8.521.125,16	9.530.502
Banco Popular Español, S. A.	2.113.500	15.051.692,00	14.878.018
Cedralca, S. A.	20.000.000	50.579.025,62	50.800.000
Energía e Industrias Aragonesas, S. A.	705.500	1.081.495,08	1.076.240
Finespa, S. A.	41.200.000	82.999.388,50	104.648.000
Inmobiliaria Viagracia, S. A.	30.000.000	111.578.112,00	120.150.000
Unión Europea de Inversiones, S. A.	49.000.000	102.608.284,95	64.809.930
Viviendas y Oficinas, S. A.	94.400.000	113.143.378,73	122.090.352
Títulos sin cotización oficial:			
Viosa Lista, S. A.	20.000.000	27.774.066,58	27.774.065
Viosa Núñez de Balboa, S. A.	11.395.000	11.395.000,00	11.395.000
	270.186.000	524.729.565,80	526.950.107

Madrid, 26 de julio de 1976.—Mobiliaria General, S. A., el Administrador único.—Sociedad General Fiduciaria, S. A., por poder, Santiago Lizárraga.—10.968-C.

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en las escrituras de emisión, se reembolsarán por amortización, a la par, con deducción de impuestos y dejando, por tanto, de devengar intereses a partir del día 1 de octubre próximo:

Nueve mil setecientas obligaciones, serie primera, emisión 21-9-1962.

Ocho mil obligaciones, serie segunda, emisión: 17-9-1963.

El reembolso se efectuará en las oficinas centrales de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

La numeración de los títulos amortizados está a disposición de los señores te-

nedores, en la Entidad anteriormente citada.

Madrid, 21 de septiembre de 1976.—El Consejo de Administración.—12.308-C.

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir del próximo día 1 de octubre, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, procederemos al pago de los siguientes cupones:

Serie 1.ª, emisión de 21 de septiembre de 1962, cupón número 28.

Serie 2.ª, emisión de 17 de septiembre de 1963, cupón número 26.

Madrid, 21 de septiembre de 1976.—El Consejo de Administración.—12.305-C.

ESTACION INVERNAL DEL VALLE DE BROTO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 18 de octubre de 1976, en el domicilio social, Broto (Huesca), a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior y aprobación si procede.
- 2.º Informe del Consejo sobre la gestión social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Broto, 10 de septiembre de 1976.—El Presidente, Francisco González Lacueva. 12.090-C.

CARTERA DE VALORES DE GALICIA, S. A. (CARTEGAL)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
Pesetas		Pesetas	
Tesorería	20.914.724,57	Capital desembolsado	200.000.000,00
Bancos	20.914.724,57	Suscrito	200.000.000,00
Cartera de valores	323.425.799,02	Reservas y fondos	115.901.498,58
Acciones cotizadas	323.425.799,02	Reserva legal	34.224.930,30
Deudores	1.649.189,48	Fondo fluctuación de valores	67.448.860,60
Cupones y dividendos a cobrar	1.649.189,48	Resultados ptes. de aplicación	14.226.707,68
Inmovilizaciones intangibles	2.432.402,00	Acreeedores	215.731,70
		Otros acreedores	215.731,70
Suma	348.422.115,07	Resultados del ejercicio	32.304.684,78
Cuentas de orden	158.655.500,00	Suma	348.422.115,07
		Cuentas de orden	158.655.500,00
Total Activo	507.077.615,07	Total Pasivo	507.077.615,07

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos:		Ingresos:	
Constitución (amortización)	347.486,00	Cupones y dividendos de la cartera	4.206.691,66
Pérdida en venta de valores	2.789.414,65	Intereses y gastos bancarios	171.769,59
Otros gastos	3.480.721,84	Beneficio en venta de valores	34.420.903,83
	6.597.622,29	Otros ingresos	13.112,00
Resultados del ejercicio	32.304.884,79		
	38.902.507,08		38.902.507,08

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor	Valoración de la cartera		
	Nominal	Contable	Cambio medio diciembre 1975
Acciones			
Títulos con cotización oficial:			
Banco de Andalucía, S. A.	9.625.000	55.799.827,14	68.859.389
Banco Central, S. A.	1.400.000	10.368.170,00	12.390.000
Banco de Fomento, S. A.	1.122.000	7.341.753,32	7.364.056
Banco de Galicia, S. A.	146.000	1.623.433,40	1.674.620
Banco Popular Español, S. A.	10.285.000	78.187.443,13	72.391.692
Echevarría, S. A.	670.000	1.303.890,24	95.065
Edificadora Española, S. A.	3.778.000	9.545.063,24	12.223.946
Eurocartera, S. A.	7.000.000	8.782.600,00	5.250.000
Metalúrgica de Santa Ana, S. A.	6.425.000	7.193.331,95	6.039.500
Pesquerías Españolas del Bacalao, S. A. (P.E.B.S.A.)	5.595.500	10.540.441,15	11.191.000
Popular de Inversiones «D», S. A.	61.500	288.024,74	331.485
Popular de Inversiones «E», S. A.	333.500	2.286.755,92	2.120.965
S. A. Pesquera Industrial Gallega, S. A. (SAPIG)	10.283.000	20.312.199,00	25.707.500
Sarrió Compañía Papelera de Leiza, S. A.	36.000	122.630,04	108.297
Unión Europea de Inversiones, S. A.	34.335.000	40.657.108,25	45.273.101
Bonos Banco Europeo de Negocios, S. A.—E/1966	4.305.000	4.315.767,50	4.218.900
Bonos Banco Europeo de Negocios, S. A.—E/1969	150.000	150.380,00	150.000
Bonos Banco Europeo de Negocios, S. A.—E/1970	4.045.000	4.055.117,50	4.045.000
Bonos Banco Europeo de Negocios, S. A.—E/1973	11.990.000	12.380.579,25	12.029.927
Bonos Banco Europeo de Negocios, S. A.—E/1974	29.510.000	30.471.293,25	29.613.285
Obligaciones Motor Ibérica, S. A.—E/mayo 1975	10.000.000	10.000.000,00	10.000.000
Obligaciones P.E.B.S.A.—E/mayo 1974	7.500.000	7.498.790,00	6.000.000
	158.655.500	323.425.799,02	335.935.748

Madrid, 26 de julio de 1976.—Cartera de Valores de Galicia, S. A. (CARTEGAL), por poder, Sociedad General Fiduciaria, Sociedad Anónima, por poder, Santiago Lizarraga.—10.969-C.

CENTRO DE INVERSIONES, S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	3.438.075,05	Capital desembolsado	448.000.000,00
Caja	22.732,20	Suscrito	448.000.000,00
Bancos	3.415.342,85	Reservas y fondos	64.761.320,61
Cartera de valores	506.086.489,05	Reserva legal	17.731.520,04
Acciones cotizadas	463.014.324,94	Fondo fluctuación de valores	27.649.045,84
Acciones no cotizadas	43.072.164,11	Resultados ptes. de aplicación	19.380.754,93
Deudores	57.423,50	Acreedores	33.974,69
Otros deudores	57.423,50	Otros acreedores	33.974,69
Inmovilizaciones intangibles	3.084.260,00	Suma	512.795.295,50
Resultados del ejercicio	129.047,90	Cuentas de orden	281.149.200,00
Suma	512.795.295,50	Total Pasivo	773.944.495,50
Cuentas de orden	281.149.200,00		
Total Activo	773.944.495,50		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos:		Ingresos:	
Constitución (amortización)	771.065,00	Cupones y dividendos de la cartera	2.574.663,12
Pérdidas en venta de valores	6.149.382,32	Intereses y gastos bancarios	14.608,12
Otros gastos	221.680,00	Beneficio en venta de valores	4.423.787,59
	7.142.107,32	Resultados del ejercicio	7.013.059,42
			129.047,90
			7.142.107,32

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor	Valoración de la cartera		
	Nominal	Contable	Cambio medio diciembre 1975
Acciones			
Títulos con cotización oficial:			
Banco de Andalucía, S. A.	1.598.000	10.513.283,01	11.100.395
Banco Zaragozano, S. A.	1.500	15.720,97	12.745
Cedalca, S. A.	20.000.000	50.576.645,00	51.000.000
Cia. Mobiliaria Banzano, S. A.—Serie «B»	200	230,30	224
Finespa, S. A.	41.200.000	82.966.804,50	104.648.000
Inmobiliaria Viagracia, S. A.	30.000.000	111.545.930,00	120.600.000
Unión Europea de Inversiones, S. A.	49.117.000	103.983.737,98	84.784.202
Viviendas y Oficinas, S. A.	86.270.000	103.381.973,18	104.386.700
Títulos sin cotización oficial:			
Mare Nostrum, S. A.	1.567.500	3.903.098,55	3.903.098
Viosa Lista, S. A.	20.000.000	27.774.065,56	27.774.066
Viosa Núñez de Balboa, S. A.	11.395.000	11.395.000,00	11.395.000
	261.149.200	506.086.489,05	499.584.430

Madrid, 26 de julio de 1976.—Centro de Inversiones, S. A., el Administrador único.—Sociedad General Fiduciaria, S. A., por poder, Santiago Lizarraga.—10.966-C.

INTERPROVINCIAL ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A. (INTESA)
MEDICA REGIONAL DE ESPECIALIDADES, SOCIEDAD ANONIMA
CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO BAILÉN, SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de lo establecido en el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la misma Ley, se hace público el acuerdo de fusión, por absorción, de las Compañías Médica Regional de Especialidades, S. A. y Consultorio Médico Quirúrgico Bailén, S. A.

La fusión se realizará por absorción de dichas Compañías por Interprovincial Española de Seguros, S. A. INTESA, extinguiéndose las Compañías Médica Regional de Especialidades, S. A. y Consultorio Médico Quirúrgico Bailén, S. A.

Barcelona, 3 de septiembre de 1976.—Por Intesa, Médica Regional de Especialidades, S. A., y Consultorio Médico Quirúrgico Bailén, S. A., el Director, Manuel Guerrero de Castro.—12.139-C.

y 3.º 23-9-1976

LA SALACENCA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social el día 9 de octubre próximo a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975-76.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976-77.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse esta Junta en primera convocatoria por falta de quórum, tendrá lugar en segunda a la misma hora del día siguiente.

Para ejercer el derecho de asistencia a la mencionada Junta es indispensable cumplimentar previamente lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Ochavavía, 9 de septiembre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Miquel Goyena.—12.204-C.

INVERSION BURSATIL ANDALUZA, S. A. (INBUASA)

Número Registro Especial 439

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	4.087.058,10	Capital	250.000.000,00
Cartera de valores	229.489.532,90	Resultados pdtes. aplic.	-5.606.806,30
Deudores	21.533.755,50	Acreeedores	14.400.225,49
Inmovilizado	3.667.724,00		
Resultados	14.350,69		
	258.802.419,19		258.802.419,19
Cuentas de orden	85.400.500,00	Cuentas de orden	85.400.500,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	3.179.032,50	Dividendos	3.141.369,25
Pérdida venta títulos	505.924,57	Beneficios venta títulos	716.127,85
Pérdida venta derechos	650.693,17	Beneficios venta derechos	287.281,25
		Intereses bancarios	176.521,20
		Resultado	14.350,69
	4.335.650,24		4.335.650,24

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Sector	Valor nominal	Valor contable	Cambio medio diciembre
Alimentación, bebidas y tabaco	13.210.000	27.255.400	20.097.811
Textiles	775.000	1.610.334	861.018
Papel y Artes Gráficas	3.012.500	8.372.988	8.894.979
Petróleo	16.250.000	56.721.150	69.931.875
Químicas	10.850.000	32.436.543	33.658.200
Metálicas básicas	81.000	245.296	283.500
Inmobiliarias y otras construcciones	2.380.000	5.328.072	5.823.400
Electricidad	21.876.500	40.586.522	43.032.099
Servicios comerciales	1.000.000	4.200.074	3.977.310
Bancos	6.115.500	35.485.860	37.489.774
Sociedades Inversión Mobiliaria	10.050.000	17.227.313	19.449.064
Totales	85.400.500	229.489.532	243.479.050

Inversiones que superan el 5 por 100 de la Cartera

Sociedad	Valor nominal	Valor contable	Cambio medio diciembre
El Aguila, S. A.	12.550.000	28.688.639	19.554.411
Compañía Española de Petróleos, S. A.	16.250.000	56.721.150	69.931.875
Unión Explosivos Río Tinto, S. A.	10.500.000	31.774.007	33.100.750
F. E. C. S. A.	7.864.000	11.982.745	10.636.210
Iberduero	11.000.000	24.930.140	28.284.014
Banco Español de Crédito	3.500.000	23.283.027	22.725.377
Española de Inversiones	9.000.000	14.522.527	16.687.700

Madrid, 1 de julio de 1976.—10.901-C.

UNION MOBILIARIA, S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		8.482.960,28	Capital desembolsado		448.000.000,00
Caja	22.838,80		Suscrito	448.000.000,00	
Bancos	8.440.321,38		Reservas y fondos		77.294.680,68
Cartera de valores		504.086.681,64	Reserva legal	23.478.114,84	
Acciones cotizadas	464.917.616,08		Fondo de fluctuación de valores	36.190.305,00	
Acciones no cotizadas	39.169.065,56		Resultados ptes. de aplicación	17.628.240,84	
Deudores		322.344,16	Acreedores		23.745,00
Cupones y dividendos a cobrar	12.838,36		Otros acreedores	23.745,00	
Otros deudores	309.505,80		Suma		525.318.405,68
Inmovilizaciones intangibles		3.084.280,00	Cuentas de orden		254.381.500,00
Resultados del ejercicio		9.362.159,60			
Suma		525.318.405,68	Total Pasivo		779.699.905,68
Cuentas de orden		254.381.500,00			
Total Activo		779.699.905,68			

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Constitución (Amortización)		771.065,00	Cupones y dividendos cobrados		2.526.981,60
Pérdida en venta de valores		11.477.216,02	Intereses y gastos bancarios		188.517,34
Otros gastos		217.442,98	Beneficio en venta de valores		388.065,44
			Resultados del ejercicio		3.103.564,38
					9.362.159,60
		12.465.723,98			12.465.723,98

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor	Valoración de la cartera		
	Nominal	Contable	Cambio medio diciembre 1975
Acciones			
Títulos de cotización oficial:			
Banco de Andalucía, S. A.	4.998.500	31.623.172,26	34.721.730,00
Cedalca, S. A.	19.950.000	50.451.328,51	50.873.000,00
Finespa, S. A.	41.172.000	82.942.036,85	104.576.880,00
Inmobiliaria Viagracia, S. A.	29.800.000	110.803.285,00	119.349.000,00
Unión Europea de Inversiones, S. A.	43.183.000	88.682.916,46	56.939.808,00
Viviendas y Oficinas, S. A.	83.795.000	100.414.877,00	108.374.587,00
Títulos sin cotización oficial:			
Viosa Lista, S. A.	20.000.000	27.774.065,56	27.774.066,00
Viosa Nuñez de Balboa, S. A.	11.395.000	11.395.000,00	11.395.000,00
	254.293.500	504.086.681,64	513.804.071,00

Madrid, 26 de julio de 1976.—Por poder, Santiago Lizarraga.—10.971-C:

MOBILIARIA NACIONAL INVERSORA, S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		3.202.009,48	Capital desembolsado		448.000.000,00
Caja	20.797,40		Suscrito	448.000.000,00	
Bancos	3.181.212,06		Reservas y fondos		70.017.046,13
Cartera de valores		511.336.245,68	Reserva legal	20.649.242,18	
Acciones cotizadas	472.167.180,10		Fondo fluctuación de valores	31.484.723,93	
Acciones no cotizadas	39.169.065,56		Resultados ptes. de aplicación	17.883.080,02	
Deudores		36.380,14	Acreedores		84.264,63
Cupones y dividendos a cobrar	8.254,80		Otros acreedores	84.264,63	
Otros deudores	28.135,54		Suma		518.101.310,76
Inmovilizaciones intangibles		3.084.280,00	Cuentas de orden		257.044.000,00
Resultados del ejercicio		442.405,50			
Suma		518.101.310,76	Total Pasivo		775.145.310,76
Cuentas de orden		257.044.000,00			
Total Activo		775.145.310,76			

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Constitución (Amortización)		771.065,00	Cupones y dividendos cobrados		2.656.097,80
Pérdida en venta de valores		3.456.988,61	Intereses y gastos bancarios		186.524,23
Otros gastos		217.140,45	Beneficio en venta de valores		1.160.176,63
					4.002.788,56
			Resultado del ejercicio		442.405,50
		4.445.194,06			4.445.194,06

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor	Valoración de la cartera		
	Nominal	Contable	Cambio medio diciembre 1975
Acciones			
Títulos con cotización oficial:			
Banco de Andalucía, S. A.	1.369.000	8.553.931,20	9.509.663,00
Banco Popular Español, S. A.	2.680.000	19.065.363,00	18.863.368,00
Cedralca S. A.	19.750.000	49.944.440,50	50.165.000,00
Finespa S. A.	40.950.000	82.513.208,87	104.013.000,00
Inmobiliaria Viagracia, S. A.	29.800.000	111.190.075,50	119.749.500,00
Unión Europea de Inversiones, S. A.	49.000.000	102.591.512,40	64.609.930,00
Viviendas y Oficinas, S. A.	82.000.000	98.308.648,63	106.053.060,00
Títulos sin cotización oficial:			
Viosa Lista, S. A.	20.000.000	27.774.065,56	27.774.066,00
Viosa Núñez de Balboa, S. A.	11.395.000	11.395.000,00	11.395.000,00
	257.044.000	511.336.245,66	512.132.587,00

Madrid, 26 de julio de 1976.—10.970-C.

ALLIANCE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Delegación en España
Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		299.776,55	Cuenta con la Casa matriz		65.204.560,28
Bancos		13.433.322,98	Reservas patrimoniales		21.775,00
Valores mobiliarios		59.203.059,00	Reservas técnicas legales		45.933.574,00
Agencias		18.323.018,71	Acreedores varios		3.357.914,37
Compañías aseguradoras		3.123.463,92	Pérdidas y Ganancias Ejercicio actual		6.024.140,27
Fianzas		49.929,18			
Deudores varios		1.150.239,72			
Pérdidas y Ganancias ejercicios anteriores		25.018.551,86			
		120.601.963,92			120.601.963,92

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Siniestros		24.657.440,00	Reservas técnicas del ejercicio anterior		46.849.885,00
Gastos generales y de producción		24.190.322,08	Primas directas		43.441.798,00
Reservas técnicas al 31 de diciembre de 1975		45.933.574,00	Primas aceptadas		7.529.619,00
Primas cedidas		4.385.212,00	Derechos de registro pólizas y otros		2.988.318,00
Saldo acreedor del ejercicio actual		6.024.140,27	Intereses y descuentos		4.383.070,35
		105.190.688,35			105.190.688,35

Madrid, 9 de julio de 1976.—Delegado general para España: Guillermo de la Rocha Puigmal.—10.575-C.

BANTEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Bantex, S. A.», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle de Conde de Peñalver, número 17, de esta capital, el día 13 de octubre de 1976 a las diez horas en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Acuerdos que fueron procedentes sobre los dividendos Pasivos pendientes de ingresar y, en su caso, reducción de capital social con la consecuente modifi-

cación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

3.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 18 de septiembre de 1976.—El Consejo de Administración, Javier Stampa Abad.—12.203-C.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Amortización de obligaciones serie D, correspondiente al año 1976

Según resulta del acta autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos el día 17 de los corrientes, han sido amortizadas las 11.328 obligaciones

que a continuación se citan, emitidas por escritura pública otorgada ante el mencionado Notario en 2 de abril de 1962:

33.001	al	33.967	184.219	al	184.358
125.001		125.884	184.459		184.558
125.726		126.000	184.624		185.223
131.001		132.000	185.324		185.423
137.001		138.000	185.524		186.000
141.001		142.000	217.001		218.000
146.001		147.000	246.001		246.005
164.001		165.000	246.056		246.748
179.001		180.000	246.799		247.000
184.019		184.103			

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 30 vencimiento 15 de abril de 1977 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les

faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 981 pesetas líquidas por título, a partir del día 15 de octubre de 1976, en las centrales y sucursales de los Bancos Central, Santander y Valencia.

Madrid, 18 de septiembre de 1976.—El Consejo de Administración.—4.237-12.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Amortización de obligaciones serie C, correspondiente al año 1976

Según resulta del acta autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos el 17 de los corrientes, han sido amortizadas las 4.800 obligaciones que a continuación se citan, emitidas por escritura pública otorgada ante el mencionado Notario en 28 de septiembre de 1960:

2.001	al	2.030	37.479	al	37.610
2.086		2.130	37.661		37.670
2.176		2.265	37.721		37.896
2.315		2.520	37.951		37.958
2.646		2.855	37.987		38.000
2.880		2.885	84.001		84.488
22.469		22.723	91.001		91.043
25.001		28.000	91.094		91.175
33.001		34.000	91.184		91.188
37.001		37.141	91.189		91.470
37.145		37.309	91.479		91.977
37.330		37.454			

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 33 vencimiento 1 de abril de 1977 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de las obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 981 pesetas líquidas por título, a partir del día 1 de octubre de 1976 en las centrales y sucursales de los Bancos Central, Santander y Valencia.

Madrid, 18 de septiembre de 1976.—El Consejo de Administración.—4.238-12.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Amortización de obligaciones serie E, correspondiente al año 1976

Según resulta del acta autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos, el día 17 de los corrientes han resultado amortizadas las 14.617 obliga-

ciones que a continuación se citan, emitidas por escritura pública otorgada ante el mencionado Notario el 4 de junio de 1963:

7.001 a	7.878	161.001 a	162.000
7.959	8.000	171.001	172.000
12.001	12.140	218.672	219.000
12.241	13.000	220.001	221.000
20.001	21.412	247.001	248.000
39.001	39.116	250.001	251.000
55.001	55.161	304.001	305.000
55.202	55.328	311.001	312.000
55.349	56.000	323.001	325.000
84.001	85.000		

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 28, vencimiento 10 de junio de 1977 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital, les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 979 pesetas líquidas por título, a partir del día 10 de diciembre de 1976, en

las centrales y sucursales de los Bancos Central, Santander y Valencia.

Madrid, 18 de septiembre de 1976.—El Consejo de Administración.—4.239-12.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 4 de octubre de 1963, que a partir del 1 de octubre del presente año se efectuará el pago del cupón número 26 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Pastor.
- Banco Central.
- Banco de Vizcaya.
- Banco de Santander.

El importe bruto por cada cupón es de pesetas 41,11, deduciéndose el 24 por 100 de impuestos, pesetas 9,86. El neto a pagar es de pesetas 31,25 cada uno.

Madrid, 21 de septiembre de 1976.—12.303-C.

EMPRESA NACIONAL DE TURISMO, S. A.

MADRID

Balance de situación al 31 de octubre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado material	...	2.355.685.437	Capital y reservas	...	1.235.117.805
Inmovilizado inmaterial	...	23.702.323	Previsiones	...	1.100.609
Existencias	...	30.608.976	Deudas a largo y medio plazo	...	1.086.255.578
Acreeedores y deudores por operaciones de tráfico	...	137.626.895	Acreeedores y deudores por operaciones de tráfico	...	303.121.443
Cuentas financieras	...	60.055.667			
Resultados	...	29.882.357			
Total Activo	...	2.637.601.435	Total Pasivo	...	2.637.601.435

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Coste de explotación	...	Ingresos de Explotación	...
Gastos generales	...	Otros ingresos	...
Previsión clientes dudosos	...	Resultados del ejercicio	...
Amortizaciones del inmovilizado tangible	...		
Amortizaciones del inmovilizado intangible	...		
Total Debe	...	Total Haber	...

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria y se facilita gratuitamente a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una completa información.

Madrid, 30 de junio de 1976.—Empresa Nacional de Turismo, S. A.—10.574-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES:
 Trafalgar, 29. Teléfono. (10 líneas) 446 60 00
 (2 líneas) 446 61 00
 MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.
 Suscripción anual:
 España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Feilpe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).